

ENTRAN EN VIGOR EN ENERO

Ajustes en impuestos y derechos impactan 'cuesta'

FELIPE GAZCÓN

fgazcon@elfinanciero.com.mx

Un aumento generalizado en impuestos y derechos por el ajuste inflacionario de 6 por ciento en la Ciudad de México y de 4.32 por ciento en el país, agudizarán la cuenta de enero.

En materia federal, la actualización de cuotas del IEPS de 4.32 por ciento impactarán al alza los precios de los refrescos, cigarros y gasolinas, además de que subirá la retención a los intereses reales en este año.

Noé Quiroz, miembro de la Barra Nacional de Abogados Fiscalistas de México, explicó que el Congreso de la CDMX votó una actualización de 6 por ciento en los impuestos y derechos, lo que causó el rechazo de los legisladores de oposición, por tratarse de una actualización muy superior a la inflación estimada de alrededor de 4 por ciento para 2024.

Pero los legisladores morenistas argumentaron que el alza se justifica porque se utiliza un factor de actualización que establece el propio Código Fiscal vigente de la capital del país.

Quiroz, quien también es miembro del Colegio Nacional Tributario, precisó que debido a este ajuste productos como el refrendo y la licencia subirán en esa proporción.

Además, el predial y los derechos por suministro de agua subirán también alrededor del 6 por ciento.

En materia federal, la Secretaría de Hacienda actualizará en este año las cuotas en materia del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios para 2024, con un factor de 1.0432, lo que aplica a cigarros y gasolinas, entre otros.

Propietarios de misceláneas prevén que el alza será de 4 pesos en cajetillas de cigarros de menor precio y de 5 pesos en las más caras.

Los otros incrementos

■ Ajustes a impuestos y derechos, cifras en pesos y porcentajes

	2023	2024
Refrendo para automóviles	\$658.00	\$698.00
Licencia para autos	\$989.00	\$1,049.00
Licencia para motos	\$495.00	\$525.00
Pago de predial	4.7%	6.0%
Pago de agua	4.7%	6.0%
IEPS para refrescos (por litro)	\$1.5087	\$1.5737
IEPS para cigarros (por unidad)	\$0.5911	\$0.6166
IEPS para gasolina Magna (por litro)	\$5.9195	\$6.1752
IEPS para gasolina Premium (por litro)	\$4.9987	\$5.2146
ISR por intereses reales (tasa)	0.15%	0.50%

FUENTE: Código Fiscal de la CDMX

